

**INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ESCOBAR JUNIOR WEJR S.A. POR
EL EJERCICIO ECONÓMICO 2.018.**

Señores Socios de:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS ESCOBAR JUNIOR WEJR S.A.

Presente. –

Latacunga, 29 de marzo del 2019.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el informe de la Gestión realizada por la Administración de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS ESCOBAR JUNIOR WEJR S.A. durante el ejercicio económico 2018.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la compañía se sostenga en el mercado de transporte, en forma representativa pese a las dificultades del mismo.

Cabe indicar a la Junta General de Socios que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la Administración.

Durante el año 2018, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales la compañía se ha desarrollado en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la crisis económica que está afrontando el Ecuador.

Para el ejercicio 2019 se recomienda continuar con los programas y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la compañía especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo del transporte, ofreciendo nuestros servicios a todo cliente que así lo requiera con seriedad, eficiencia y calidad con el fin de que estén siempre satisfechos, por otra parte, mantener una política racional para la reducción de gastos.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS ESCOBAR JUNIOR WEJR S.A.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



**WALTER ESCOBAR
GERENTE GENERAL**